Salta, 23 OCT 2013

RES. DECECO Nº 925.13 **Expte. Nº 6788/12.-**

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 307/13, por medio del cual se designa a la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. Nº 29.208.560, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura **"Economía I"** de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 22 de Octubre de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. Nº 29.208.560, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura **"Economía I"** de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. DIEGO SIRELLO
Secretario Asuntos Institucionales y Administrativos

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -